

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 4 de abril de 2017, de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón para su provisión por turno libre y discapacidad.

De conformidad con lo previsto en la base 8.1 de la Resolución de 4 de abril de 2017, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 78, de 26 de abril de 2017, por la que se convoca proceso selectivo de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna, y de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.— Nombrar personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna, con expresión del destino adjudicado a los participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 4 de abril de 2017, y que se detallan en el anexo adjunto a esta Resolución.

Segundo.— Los aspirantes nombrados de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de 4 de abril de 2017, dispondrán del plazo de un mes para incorporarse al destino obtenido y efectuar la toma de posesión. Por motivos organizativos y asistenciales, el cómputo de dicho plazo se iniciará el día 30 de enero de 2019, decayendo en su derecho si no se incorporan a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante. En este supuesto el órgano convocante podrá requerir del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos para su posible nombramiento como personal estatutario fijo.

El cómputo de dicho plazo se iniciará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución, decayendo en su derecho si no se incorporan a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante. En este supuesto el órgano convocante podrá requerir del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos para su posible nombramiento como personal estatutario fijo.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 11 de enero de 2019.

El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, JAVIER MARIÓN BUEN



ANEXO

NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO FIJO Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A LOS PARTICIPANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MEDICINA INTERNA

Convocatoria de 4 de abril de 2017 (B.O.A. de 26/04/17)

N.I.F.	Apellidos y nombre	Centro/CIAS	Destino adjudicado	Sector
****2610J	ANIA LAHUERTA, MARIA ALDONZA	BA20	HOSPITAL DE BARBASTRO-MONZÓN-FRAGA	BARBASTRO
****1958C	BRU MARTIN, JOSE LUIS	BA20	HOSPITAL DE BARBASTRO-MONZÓN-FRAGA	BARBASTRO
****1209E	CABRERIZO GARCIA, JOSE LUIS	Z320	HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA-EJEA-TARAZONA	ZARAGOZA III
****7271Q	CAUDEVILLA MARTINEZ, Mª ARANZAZU	Z220	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
****3404X	CRISOLINO POZAS, ANGEL PEDRO	CA20	HOSPITAL ERNEST LLUCH	CALATAYUD
****3312E	DEL CORRAL BEAMONTE, ESTHER	CA20	HOSPITAL ERNEST LLUCH	CALATAYUD
****3774D	ESQUILLOR RODRIGO, MARÍA JOSE	Z320	HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA-EJEA-TARAZONA	ZARAGOZA III
****2709E	GOMEZ AGUIRRE, NOELIA	CA20	HOSPITAL ERNEST LLUCH	CALATAYUD
****3612H	GONZALEZ GARCIA, MARIA PILAR	HU20	HOSPITAL SAN JORGE/JACA	HUESCA
****0217R	HUICI POLO, PATXI	Z220	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
****3065Y	MARCILLA CORDOBA, FRANCISCO DE ASIS	AL20	HOSPITAL DE ALCAÑIZ	ALCAÑIZ
****3257C	MERINO LABORDA, MARIA TERESA	CA20	HOSPITAL ERNEST LLUCH	CALATAYUD
****6147Z	ODRIOZOLA GRIJALBA, MÓNICA MARÍA	Z220	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
****8615Z	OLIVAN USIETO, MARIA TERESA	AL20	HOSPITAL DE ALCAÑIZ	ALCAÑIZ
****8042D	OLIVERA GONZALEZ, SUSANA	CA20	HOSPITAL ERNEST LLUCH	CALATAYUD
****0412V	OMISTE SANVICENTE, TERESA	HU20	HOSPITAL SAN JORGE/JACA	HUESCA
****7455K	SAENZ ABAD, DANIEL	CA20	HOSPITAL ERNEST LLUCH	CALATAYUD
****7078Q	SANCHEZ MARTELES, MARTA	Z320	HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA-EJEA-TARAZONA	ZARAGOZA III
****9215X	SEGARRA PUCHADES, MARIA PILAR	HU20	HOSPITAL SAN JORGE/JACA	HUESCA
****2853D	TOYAS MIAZZA, CARLA	Z320	HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA-EJEA-TARAZONA	ZARAGOZA III

^{*} Se oculta parcialmente el número del Documento Nacional de Identidad para preservar los datos de carácter personal, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales.